

Ing. Com. Jorge W. Aruains A.

CONTADOR - FEDERADO

Vélez 513 y Boyacá

1er. piso Of. 4 - Telf. 512030 - 517092

Guayaquil - Ecuador

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANONIMA "SO
CIEDAD AGRICOLA FRANAIDA S.A." A CONSIDERACION DE LA JUNTA GE
NERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES -
POR EL AÑO 1.990.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de
compañías y la Resolución # 90.1.5.3.005 publicada en el R.O. #
485 de julio 24 de 1.990 y en mi calidad de Comisario Principal
de la Compañía SOCIEDAD AGRICOLA FRANAIDA S.A. he examinado el
balance general al 31 de diciembre de 1.990 y el estado de pér-
didas y ganancias por el año terminado a esta fecha.

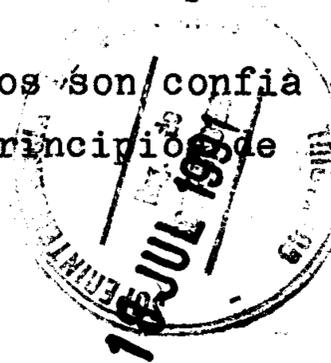
Mi examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del Regla
mento vigente y, en consecuencia, incluyó las pruebas de los re -
gistros contables y las evidencias documentadas, para obtener -
una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones pre -
sentadas en los estados financieros.

Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento por parte
de los Administradores de las normas legales, estatutarias y re -
glamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de -
Accionistas; considero que el libro talonario y el Libro de ac -
ciones y accionistas son manejados adecuadamente.

Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldo como los libros
de Contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con
las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado y probado satisfacto
riamente el Sistema de Control Interno de la Compañía, en la medi
da que lo considere necesario para establecer las bases de conta
bilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de la protec -
ción y conservación de los activos bajo custodia de la Empresa.

Las relaciones e índices de los estados financieros son confia
bles; además han sido elaborados considerando los principios de



Ing. Com. Jorge W. Arvains A.

CONTADOR - FEDERADO

Vélez 513 y Boyacá
1er. piso Of. 4 - Telf. 512030 - 517092

Guayaquil - Ecuador

contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

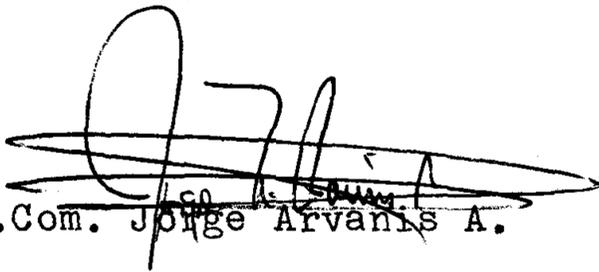
No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Accionistas realizadas.

La convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía se realizo de conformidad con las disposiciones societarias - vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la compañía se conservan, de acuerdo con la Ley, las listas de los asistentes a las mismas.

En mi opinión, basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la CIA. SOCIEDAD AGRICOLA FRANAIDA S.A. al 31 de Diciembre de 1.990, y los resultados de sus operaciones expuestas en el estado de perdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las regulaciones legales, los principio de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,



Ing. Com. Jorge Arvains A.

COMISARIO

